



Lavalle, 20 de Febrero de 2020.-

## Resolución N° 01/2020

VISTO la necesidad de elaborar el plan de reasignación y/o reubicación de funciones, en el marco de la normativa vigente, del personal docente en horas en cargo vacantes o cargos titulares y ad referendum del Gobierno Escolar, cuando se produzcan cambios de diseño curricular, cierre de ofertas de formación inicial o definiciones de política jurisdiccional.

## CONSIDERANDO:

Que el Decreto 530/18 en el Anexo II, plantea como atribuciones y funciones del Consejo Directivo en el Art. 6, incisos:

- f) aprobar las programaciones institucionales de los diferentes espacios curriculares o asignaturas de las carreras, de los Departamentos de Formación Inicial, de Formación Continua, de Investigación de Coordinaciones de Áreas, con sujeción a las normas vigentes;
- j) elaborar el plan de reasignación de funciones, en el marco de la normativa vigente, del personal docente en horas o cargos titulares y ad referendum del Gobierno Escolar, cuando se produzcan cambios de diseño curricular, cierre de ofertas de formación inicial o continua;
- k) proponer la reubicación del personal docente titular que se encuentra en disponibilidad por haber vencido la vigencia de la carrera en la cual estaba afectada su titularidad, en concordancia con lo establecido en el Art.23° y siguientes del Estatuto del Docente y su Decreto Reglamentario N° 313/85 (Ley Provincial N° 4934):

Artículo 41 expone- Cuando por razones de cambio de plan de estudios o clausura de escuelas, cursos, divisiones o secciones de grado, sean suprimidas asignaturas o cargos docentes y los titulares deban quedar en disponibilidad, ésta será con goce de sueldo por el término de un año. La Superioridad procederá a darles nuevo destino con intervención de las respectivas Juntas Calificadoras de Méritos, la cual tendrá en cuenta sus títulos de especialidad docente o técnico-profesional y el turno en que se desempeñó antes de proveer las vacantes a que se refiere el Capítulo XV. a) En el mismo establecimiento o en otro de la misma localidad, la no aceptación originará la baja automática del agente. b) En otra localidad, previo consentimiento del interesado. La disconformidad debidamente fundada a juicio de las Juntas Calificadoras de Méritos, otorga al docente el derecho a permanecer hasta un año calendario, en disponibilidad activa con goce de sueldo y otro año en disponibilidad sin goce de sueldo, cumplido los cuales se considerará cesante en el cargo. Durante estos dos años tendrá prioridad para ocupar las vacantes que se produzcan en la zona, las que les serán ofrecidas en los cinco primeros días hábiles del mes por las Juntas Calificadoras. La disconformidad no fundada originará la baja automática del agente a partir de la notificación. El personal suplente cesará automáticamente al finalizar las tareas correspondientes a cada curso escolar según lo establezcan las reglamentaciones referentes al calendario escolar o al hacerse cargo de sus funciones el titular.

Lo antes mencionado será potestad de la CGES, como lo plantea en la Res. N° 3322/19, en el Art. 6: Determinese que la relocalización de la oferta y la transferencia de la planta se realice a través de una norma emitida por la Coordinación General de la Educación Superior, una vez



cumplida la etapa de análisis, notificación de los involucrados, conformidad de estos y conformidad de los Consejos Directivos. Los docentes titulares para ser trasladados, deberán presentar su conformidad. De no hacerlo, por causa fundada, pasarán a disponibilidad, con sujeción a la ley N° 4934 y sus modificatorias (Estatuto del Docente). Los docentes suplentes que no presenten su conformidad, cesarán en sus funciones.

Que la Ley 6929, y su Decreto Reglamentario N° 285/02, expone:

Art. 6, Inciso 2) para el nivel superior, un máximo de cuarenta y ocho (48) horas cátedra, debiendo garantizar entre un setenta (70%) o setenta y cinco (75%) por ciento de ellas para tareas inherentes a la formación inicial, post títulos, certificaciones a profesionales no docentes, trayectos diferenciados y diplomaturas, y el treinta por ciento (30%) o veinticinco por ciento (25%) restante para el desarrollo de las funciones de capacitación y/o investigación. El Consejo Directivo de cada institución, de acuerdo con las necesidades de ejecución del Proyecto Educativo Institucional, oportunamente aprobado por la Dirección General de Escuelas en el proceso de acreditación, podrá asignar transitoriamente la totalidad de las horas cátedra del agente a la formación inicial y/o continua.

Art. 8° - Se garantizará a los docentes transferidos los derechos adquiridos según la normativa nacional de titularización, la ley de transferencia de los servicios educativos nacionales a la provincia, la Ley N° 5896/92 y los actos de reubicación y reasignación resultantes de los procesos de transformación curricular institucional implementados.

Art. 18 - Hasta tanto se hagan efectivos los concursos de ingreso a la docencia en los distintos niveles y regímenes especiales, los suplentes en cargos vacantes o en cargos cuyos titulares han reservado empleo sin goce de haberes, tendrán continuidad en sus cargos pudiendo cesar solo por presentación de un titular o por informe negativo fundado de un superior jerárquico y en el caso de Nivel Superior del Consejo Directivo.

Que la Res. N° 2010/18, en el Art. N° 16, plantea que se determine la reasignación en funciones en formación continua, investigación y acompañamiento a las escuelas, a los docentes titulares y suplentes en cargo vacante de instituciones de gestión estatal que, que revistando en formación inicial, no tengan inserción en la misma a partir de la aplicación de la presente resolución, garantizándose la fuente laboral a partir de programas definidos por la jurisdicción provincial, destinados a la profesionalización de los docentes y a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes en la enseñanza obligatoria.

Que la Res. N° 262/18 establece:

Art. N° 1: Instrúyase a los Institutos de Formación Docente de gestión estatal, para que se reubique y/o reasigne, según se trate de docentes titulares o suplentes en cargo vacante respectivamente, la mitad de las hs. correspondientes a gestión curricular a la función de apoyo a las escuelas y las restantes según lo defina la institución en relación con el apoyo a la trayectoria de los estudiantes, la formación continua y la investigación.

Art. N° 2: Determínese que la formación continua, la investigación educativa y el apoyo a las escuelas estarán orientadas a las necesidades del sistema obligatorio de enseñanza según los lineamientos de política educativa, en función de las prioridades establecidas por la jurisdicción.



Art. N° 3: Instrúyase a los Institutos de Formación técnica, de gestión estatal, para que reubiquen y/o reasignen, según se trate de docentes titulares o suplentes en cargo vacante respectivamente, las horas en contracuatrimestre a la función de formación continua (FP3), investigación y apoyo a las trayectorias de los estudiantes.

Según RIT-2019-2791-GDEMZA-DGE, correspondiente al “Reglamento Marco de Práctica Profesional y Residencia Docente”, expone:

En Art. 42. La designación de docentes a cargo del CPPRD del primero al último año se realizará de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

En Art. 43. La carga horaria total que disponen los docentes miembros del equipo del CPPD de todas las carreras de profesorado que implementa el ISFD, deberá ser distribuida por la cantidad de grupos de estudiantes de CPPRD de manera equitativa y considerando la particularidad de cada año de formación.

Que según los diseños curriculares de los profesorado las Unidades Curriculares Electivas se dictarán con las horas contracuatrimestre que dispongan los docentes o bien con las horas previstas para gestión curricular, según lo defina la organización académica institucional.

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL IES N°  
9-024 “LAVALLE”

RESUELVE:

Art. N° 1: Ante cambio y/o modificación de diseños curriculares; cierre de sedes, carreras o comisiones; o definiciones de política jurisdiccional se procederá a aplicar el presente procedimiento.

Art. N° 2: Se reubicará o re-asignará al personal docente (titular o suplente) según su situación de revista, la formación académica para el perfil de carrera (orden de mérito del ciclo lectivo) en la oferta de formación inicial del ciclo lectivo correspondiente.

Art. N°3: Se reasignará en funciones de formación continua, investigación y acompañamiento a las instituciones asociadas, a los docentes titulares y suplentes en cargo vacante, que revistando en formación inicial, no tengan inserción en la misma durante el presente ciclo escolar.

Art. N° 4: En el caso de profesores (de la formación docente) titulares o suplentes respectivamente, la mitad de las hs. correspondientes a gestión curricular se destinará a la función de apoyo a las escuelas y las restantes según el proyecto institucional, en relación con el apoyo a la trayectoria de los estudiantes, la formación continua y la investigación.

Art. N° 5: En el caso de docentes (formación técnica), según se trate de docentes titulares o suplentes respectivamente, se reasignarán las horas en contracuatrimestre a la función de formación continua (FP3), investigación y apoyo a las trayectorias de los estudiantes.

Art. N° 6: Serán responsables de la aplicación de dicho plan de reasignación y/o reubicación, el Equipo Directivo y Coordinadores de carrera.



Art. N° 7: El docente firmará en conformidad, la planilla de reasignación y/o reubicación anual, de la cual quedará copia en su respectivo legajo.

Art. N°8: en el caso del paquete de 40 horas (MEMORÁNDUM N°38/2016) destinado (durante el 2017 al 2019) al desarrollo de una única cohorte, de la Tecnicatura superior en Economía Social y Desarrollo Local se distribuirá en 2020: 10 horas para acompañar a estudiantes de la Tecnicatura superior en Economía Social y Desarrollo Local a concluir la carrera; el resto, serán utilizadas en los llamados, que requiere: el dictado del primer año, segundo cuatrimestre del Profesorado en Educación Secundaria en la Modalidad Técnico Profesional en concurrencia con el Título de Base (Res. DGE 2560/18 y Res. CFE 296/16 y 297/16) y la apertura del primer año de la Tecnicatura Superior en Turismo y Hotelería (RIT-2019-418-GDEMZA-DGE) durante en el presente año.

Art. N° 9: Cualquier situación no prevista en la presente resolución, será elevada al Consejo Directivo del IES N° 9-024, para su abordaje y resolución.


Art. N° 10: El proceso de reasignación y/o reubicación anual será informado a la Coordinación General de Educación Superior.

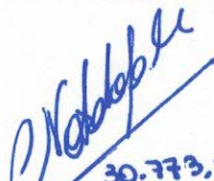
Art. N°11: Comuníquese a quien corresponda y archívese en el libro de resoluciones.

  
3550201  
Fuente, Johanna

  
Mariana Fogge  
36.545.400

  
Ouedo  
Rodrigo  
35.545.950


  
Ortiz, Rosario E.  
34854.351

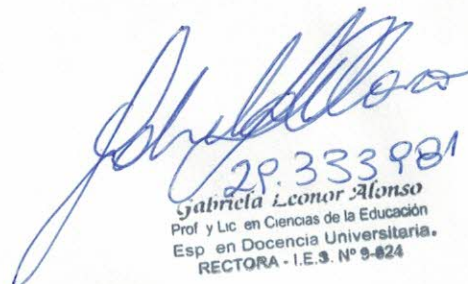
  
30.773.518  
Natalia Galvani

  
Sidoti  
Gustavo  
33 967 913

  
Mirabile Ricardo  
30 920613



  
18083265  
ADRIANA CARRIZO

  
29.333.981  
Gabriela Leonor Alonso  
Prof y Lic en Ciencias de la Educación  
Esp en Docencia Universitaria.  
RECTORA - I.E.S. N° 9-024

ANEXO I: LISTADO DE ASPIRANTES PARA RAA 2020

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	TITULOS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	ENTREGA CARPETA		ENTREGA DIGITAL
						MESA ENTRADA	FOLIOS	
1	ABADIE, Nicolás Daniel	20-2664351-	Dr. en Letras Master en Literatura Americana	abadie_nd@yahoo.com.ar	2612544565	1537/13022020	204	
2	ABDALA, Ana Laura	27-29125438-7	Lic. en Comunicación Social Contadora Pública Nacional y Perita Part. / Prof. de Grado Universitario	abdala_analaura@hotmail.com	2616800569	1010/14022020	60	10/2 12.46
3	ACOSTA, Silvia Andrea	27-25092146-8		silviacostalarara@gmail.com	2616274677	1129/14022020	44	12/2 14.24
4	ALONSO, Andrea Alejandra	27-28340011-0	Prof. de Matemática	andreaalonso_a@gmail.com	2616575269	2055/17022020	121	
5	ALONSO, Gabriela Leonor	27-29333981-9	Prof. de Ciencias de la Educación	gabialonso82@yahoo.com.ar	2613133718	2125/14022020	590	11/2 2.05
6	ÁLVAREZ, María Soledad	27-31432246-6	Prof. de Educación Secundaria en Lengua y Literatura	soledadalvarez84@gmail.com	2616396309	2145/17022020	104	10/2 11.37
7	APPUGLIESE, Josefina del Rso	27-27505729-6	Prof. de Educación Secundaria en Lengua y Literatura	josefinappugliese@gmail.com	2615968694	NO CUMPLE 3º INSTANCIA		
8	BACOGORGOS, María Amelia	27-25250179-2	Intérprete Superior de Lengua de Señas Argentina	bacogorgos76@gmail.com	2615525738	1808/14022020	61	14/2 16.36
9	BANNO, Rubén Antonio	20-34063091-3	Prof. Univ. en Geografía	banex_22@hotmail.com	2615401723	1957/13022020	65	10/2 1.39
10	BARROSO, Deolinda Lorena	27-24757544-3	Lic. Comunicación Social	lorenabarroso1109@gmail.com	2612506330	NO CUMPLE 3º INSTANCIA		
11	BENENATI, Analía Verónica	27-23709896-5	Prof. Ciencias de la Educación	analía.benenati@gmail.com	2615915141	1400/14022020	58	9/2 23.59
12	BERNAL MEZA, Pastor	20-19066038-	Tec. Sup. en Análisis y Programación de Sistemas	bernalpas@gmail.com	2613901402	1405/14022020	62	8/2 0.09
13	BRACHETTA, María Lucía	27-32503539-	Ingeniera en Recursos Naturales Renovables	lulabrachetta@gmail.com	2615884794	2157/13022020	44	7/2 0.13
14	CARRIÓ, Ruth	27-20677936-0	Prof. Lic. Ciencias de la Educación	ruthcarrio@yahoo.com.ar	2613904729	1353/14022020	81	11/10 2.04
15	CASTRO, María Martha	27-14801577-	Esp. en Formulación y Evaluación de Proyectos	mmathacs@yahoo.com.ar	2615713645	1405/13022020	77	12/2 14.28
16	CASTRO, Pamela Maricel	27-31714995-1	Lic. en Comunicación Social	pamelacastro09@yahoo.com.ar	2616157902	1720/14022020	198	10/2 21.51
17	CEBALLOS, Martín	23-26919967-9	Técnico Superior en Turismo	martinceballos.6@gmail.com	2615564522	2102/14022020	33	14/2 19.11
18	CENTENO, Mario Osvaldo	20-17297493-8	Ing. en Sistemas de Información	mcenteno717@yahoo.com.ar	2615412057	2011/13022020	40	
19	CICHINELLI, Andrea	27-38474534-8	Profesora de Grado Universitario en Teatro	andrecichi@gmail.com	2613894069	0939/14022020	68	6/2 16.36
20	CORREA, Jorge Luis	20-34194814-3	Ingeniero Agrónomo	jorgescorreafca2012@gmail.com	2616016750	1933/12022020	71	4/2 19.35
21	CUELLO, Paula Nilda	27-27127951-0	Lic. en Enseñanza de la Matemática	profemate.cuello@gmail.com	2612052360	1424/14022020	70	29/12 21.09

Mariana Navarro  
Secretaria  
I.F.S. Nº 9-024

Gabriela L. Cuello  
Prof. Lic. en Ciencias de la Educación  
Esp. Len. Docentes y Universitaria.  
RECTORA - I.F.S. Nº 9-024

22	CURIONI, Francisco	20-26339811-5	Diseñador Industrial con Orientación en Gráfica	franciscocurioni@gmail.com	2615169309	1201/14022020	54	14/2 12:02
23	de CARA, Maria Celina	27-23429472-	Arquitecta/Esp. en Docencia Universitaria	celinadecara@hotmail.com	2615264379	1902/13022020	30	
24	de CARA, Mariana	27-28341274-	Lic. En Cs. de la Educación	marianadecara@gmail.com	2616636091	1927/13022020	113	6/2 20:25
25	DENMANI, Nancy Fabiana	27-263866511-7	Lic. en Trabajo Social	licfabianadenmani@yahoo.com.ar	2616560066	1815/17022020	75	
26	DONATO, Tomás Francisco	23-36030690-9	Abogado	tomasdonatop1@gmail.com	2612511502	NO CUMPLE 3° INSTANCIA		13/2 21:44
27	FERNANDEZ, Leandro Francisco	20-36753316-2	Prof. de Enseñanza Secundaria en Matemática	fernandezleandrofrancisco@gmail.com	2616830355	NO CUMPLE 3° INSTANCIA		11/2 0:02
28	FERREYRA NAVARRO, Paola Elia	27-27298315-7	Prof. Educación Inicial/Lic. en Psicomotricidad	paolaferreyranavarro@gmail.com	2617099644	2040/14022020	35	14/2 20:15
29	FUERTE, Johanna Daniela	27-35507201-1	Prof. de Educación Secundaria en Lengua y Literatura / Esp. en Educación y TIC	johanna-fuerte@yahoo.com.ar	2616372611	2149/17022020	106	10/2 22:45
30	FUSCO, Alicia Daniela	23-24964778-6	Profesora en Letras	dfusconones@gmail.com	2613240015	1849/14022020	33	
31	GALLARDO, Claudia Pamela	27-28224401-8	Preceptor	pamegallardo15@gmail.com	2615109897	NO CUMPLE 3° INSTANCIA		
32	GALVÁN, Natalia Deolinda	27-30773518-6	Estudiante Tecnicatura Superior en Comunicación Social	natigalvan1984@gmail.com	2616654450	2105/14022020	36	11/2 0:21
33	GARCÍA, Ivana	27-22559244-1	Prof. de Educación Secundaria en Lengua y Literatura	ivanapgarcia72@gmail.com	2615689699	1304/14022020	55	
34	GELVEZ, Delia Trinidad	27-20113615-	Prof. de Enseñanza Media y Superior en Letras	trinidad.gelvez@gmail.com	2613180069	NO CUMPLE 3° INSTANCIA		
35	GÓMEZ, Celia Analía	27-30096181-4	Perito Mercantil	celigomez914@gmail.com	2617043062	2215/14022020	34	14/2 21:42
36	GUARINO, Cecilia	27-24372093-7	Prof. Terapeuta de Grado Universitario en Discapacitados Mentales y Motores	claudiaceciliaguarino@hotmail.com	2616793400	1800/14022020	77	
37	HERAS, Rosa Mayra Lourdes	27-28819404-7	Prof. de Grado Universitario en Cs. de la Educación	mayraheras28@gmail.com	2613427128	1903/14022020	49	14/2 10:45
38	HERNÁNDEZ, Marcela Alejandra	27-34257088-2	Prof. de 3° Ciclo de EGB y Educación Polimodal en Matemática	marcelahernandez674@gmail.com	2616406328	1030/14022020	47	12/2 18:29
39	HERRERA, Franco Damián	27-32270474-3	Precetor Escolar	francotigre29@gmail.com	2616828370	NO CUMPLE 3° INSTANCIA		
40	HERRERA, Juliana Griselda	27-33275498-5	Prof. de Educación Física	jugherrera@hotmail.com	2612592265	1827/14022020	50	10/2 10:18
41	IBAÑEZ TELLO, Flavia Vanesa	27-33545782-5	Traductora Pública de inglés	f.ibaneztello@gmail.com	2616915931	NO CUMPLE 3° INSTANCIA		
42	JAIMES, Fernando	20-17638600-3	Técnico en electromecánica / Arquitecto	arfjaimes1@yahoo.com.ar	2613737572	1935/13022020	36	
43	JOFRE, Deolinda Verónica	27-32882697-1	Lic. en Comunicación Social	veronicajofre25@gmail.com	2615520930	NO CUMPLE 3° INSTANCIA		
44	JOFRE, Fabián	20-23547744-1	Técnico Superior en Turismo	jofrefabian@yahoo.com.ar	2616057973	1845/20022020	61	
45	JOFRE, Rubén Lorenzo	20-27473738-8	Prof. de Educación Secundaria en Historia	rubenlorenzo_jofre@gmail.com	2615732437	2032/17022020	40	11/2 11:49
46	LEONFORTE, Raúl Guillermo	20-26270061-6	Tec. Sup. en Comunicación Social Tec. en Publicidad	guillermoleonforte@gmail.com	2616513574	1746/14022020	77	10/2 23:41

Verónica Navarro  
Secretaria  
D.º N.º 9-024

María Leticia Leonor Jofre  
Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación  
Esp. en Docencia Universitaria.

47	LÓPEZ, Miguel Ángel	20-29281688-	Tec. Univ. en Gestión de Empresas	miguel_lopez104@hotmail.com	2616126002	1640/19022020	70	10/2 14:31
48	MARQUEZ, Maria Celima	27-16990786-8	Lic. en Letras	celimamarquez@gmail.com	2615735450	NO CUMPLE 3º INSTANCIA		
49	MARTINO, Bettina	27-21764328-2	Lic. en Comunicación Social/ Dipl. Sup. en Cs. Sociales	bmartino@hotmail.com	2614677082	NO CUMPLE 3º INSTANCIA		
50	MASTROPIETRO, Miguel Ángel	20-33576713-7	Lic. en Enología y Agroindustrias	miguelangelmastropietro@hotmail.com	2616512617	1812/12022020	69	4/2 17:48
51	MENDOZA ARACHI, Jannetteh	27-93097426-4	Lic. en Turismo	janetmdz@gmail.com	2616356363	1949/13022020	56	
52	MENDOZA ARACHI, Maria Ester	27-33967781-1	Prof. de Lengua y Literatura con Especialización	maryamdz88@gmail.com	2616708638	1811/13022020	86	10/2 0:57
53	MIGUEZ, Laura Magdalena	27-25309049-4	Prof. en Ciencias Naturales	lauramiguez2009@hotmail.com	2615742063	NO CUMPLE 3º INSTANCIA		
54	MUTIS, Walter	20-30837230-9	Ingeniero Industrial	wmutis@hotmail.com	2616667503	NO CUMPLE 3º INSTANCIA		
55	NAVARRA, Dario Odilio	20-20115250-0	Prof. en Cs. de la Educación	darionavarra@yahoo.com	2616721868	NO CUMPLE 3º INSTANCIA		
56	NAVARRA, Maria C. Virginia	27-17799813-9	Prof. Univ. de Historia	marivirginianavarra@yahoo.com.ar	2616479604	1649/17022020	348	
57	NIETO, Diego Jesús	23-31246501-	Lic. en Sistemas de Información	diego-nieto-1@hotmail.com	2615132824	2115/14022020	34	
58	NISCOLA, Jorge Martin	20-34256990-1	Analista en sistemas	jorge-martin@hotmail.com	2613056983	NO CUMPLE 3º INSTANCIA		10/2 22:02
59	NISCOLA, Luis Eduardo	20-37520382-1	Tecnico Superior en Administración de Empresas	luis69-acdc@hotmail.com	2616272638	2215/13022020	31	10/2 21:46
60	OLARTE, Angélica Romina	27-32510725-7	Prof. de EGB 3 y Polimodal en Matemática	rosantiago@gmail.com	2616005891	2017/14022020	66	10/2 18:31
61	OLARTE, Mirta Carina	27-24423438-	Prof. en Ciencias de la Educación	karinaolarte@hotmail.com	2616043790	2121/14022020	208	10/2 18:47
62	PELEGRINA, Lidia Elena	27-21515882-3	Bromatóloga	lidiapegrina@gmail.com	2616210803	NO CUMPLE 3º INSTANCIA		
63	PONCE, Paola	27-18569266-9	Comunicación Social/Especialista Educación Superior y TIC	profponce@gmail.com	2615110716	1905/13022020	152	10/2 17:39
64	POZO, Vanesa	27-32169102-7	Prof. de Grado Universitario en Lengua y Literatura	vanezapozo13@yahoo.com.ar	2613900771	1543/11022020	52	20/1 23:18
65	REINOSO, Ruth	27-27975488-9	Prof. Univ. en Teatro	rutharte@hotmail.com	2612089776	1651/13022020	45	5/2 12:50
66	RINALDI, Susana Noemí	27-27984640-6	Lic. en Trabajo Social	su.rinaldi2017@gmail.com	2616010852	1840/14022020	59	
67	RIOS, Fernando Ariel	20-24317286-2	Lic. en Gestión y Comunicación Gráfica	riosfernando@gmail.com	2616663351	NO CUMPLE 3º INSTANCIA		
68	RODRIGUEZ, Carlos Rodolfo	20-12624905-6	Ingeniero en Recursos Hidricos	carlos.roberto.rodriguez.perez@gmail	2616637607	NO CUMPLE 3º INSTANCIA		
69	ROUSSELLE, Maria Fernanda	23-23942696-4	Prof. de Sordos y Terapia del Lenguaje	mariafernandarousselle@yahoo.com	2615606593	1713/14022020	59	31/1 11:49
70	RUGGERI, Silvia Graciela	23-17619723-4	Prof. de Enseñanza Media y Superior en Letras	silviagruggeri@gmail.com	2616008139	2108/14022020	87	
71	RUIZ, Eva Alumíné	23-30242387-9	Licenciada en Comunicación Social	aruiz@umaza.edu.ar	2613904750	1708/14022020	98	11/2 11:21

Mariano Navarro  
Secretaria  
Nº 9-024

Gabriela Leonor Alonso  
Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación  
en Docencia Universitaria  
Nº 9-024

72	RUIZ, Liliana Patricia	27-20356208-5	Prof. en Matemática Prof. en Computación	lili_ana594@hotmail.com	2615395870	1630/10022020	52	5/2 21:14
73	SALAZAR RIOS, Carolina Maria	27-32203683-9	Lic. en Turismo	carolinasa105@yahoo.com.ar	2616679045	NO CUMPLE 3° INSTANCIA		10/2 12:28
74	SANCHEZ, Cristian David	20-23712089-3	Prof. Univ. Geografía Lic. en Gestión Educativa	crisliands@yahoo.com	2615790565	1539/12022020	167	
75	SEGOVIA, Marcelo Fabián	20-27931756-5	Prof. de Grado Universitario en Geografía	geosegovia@hotmail.com	2613353519	NO CUMPLE 3° INSTANCIA		10/2 0:52
76	SEMENZATO, Ana Laura	27-24928583-3	Sistemas/Licenciatura en Tecnología Educativa	anasemenzato@yahoo.com.ar	2613745871	NO CUMPLE 3° INSTANCIA		12/2 10:21
77	SERAPIO, Cecilia Nancy	27-32283838-2	Lic. en Sistemas de Información	apscecilia@gmail.com	2613159035	1548/14022020	44	11/2 0:01
78	SIDOTI, Gustavo Alberto	20-33267913-5	Prof. de Grado Universitario en Lengua y Literatura	gustavosidoti@gmail.com	2616693766	1144/14022020	58	8/2 17:28
79	SIDOTI, Maria Antonella	27-36653154-3	Lic. en Ciencias de la Educación	mariantonella_sidoti@gmail.com	2616651060	2118/14022020	80	20/1 21:31
80	SOSA, Maria Lourdes	27-33517583-	Lic. en Psicología	marilourdes_29@hotmail.com	2613380866	NO CUMPLE 3° INSTANCIA		
81	SPIGAROLO, Leandro Gabriel	20-33392199-6	Ing. Agrónomo, Bachiller Agrotécnico y Enológico	leandro.spigarolo@gmail.com	2616813782	1503/13022020	123	
82	SUAREZ RASTEL, Alberto	20-22309614-0	Prof. de EGB 3 y Polimodal en Inglés	info@consultagromendoza.com.ar	2615462902	1810/14022020	54	30/12 18:23
83	TERRERA, Marina Sandra	23-20309095-4	Prof. Univ. en Historia	marinasantera@yahoo.com.ar	2613667518	1945/13022020	31	10/2 17:40
84	TORNELLO, Juan Manuel	20-35196379-5	Contador Público/Prof. en Enseñanza Media y Superior en Cs. Económicas	juan.manuel.tornello@gmail.com	2615996550	1830/14022020	52	12/2 15:08
85	VARGAS, Sergio	20-18431342-0	Estudiante Tec. Sup. en Análisis y Programación de Sistemas	vargassergio06@yahoo.com.ar	2612168423	2100/14022020	61	
86	VASQUEZ RIVERA, Roger Giovanni	20-39843387-5	Prof. de Matemática	lorena_vercesi@yahoo.com.ar	2615879101	NO CUMPLE 3° INSTANCIA		
87	VERCESI, Lorena Ivana	27-28406723-7	Prof. de Grado Universitario en Lengua y Literatura	prof.virzi@gmail.com	4446418/26162501	1052/14022020	83	10/2 18:21
88	VIRZI, Ricardo Daniel	20-30987214-3	Ingeniero en Electrónica	enzovonkunoschy@gmail.com	2612443928	NO CUMPLE 3° INSTANCIA		
89	VONKUNOSCHY, Enzo Adrián	20-20112421-3	Estudiante Tec. Sup. en Análisis y Prog. de Sistemas	marcevonku@gmail.com	2615584638	0853/14022020	62	13/2 22:30
90	VONKUNOSCHY, Marcelo Milton	20-25820769-7	Preceptora	marianzagaglia@gmail.com	2616234564	1820/14022020	95	10/2 0:24
91	ZAGAGLIA MOTOS, Mariana	27-35545980-8	Familia/Diplomada en Gestión de Políticas Públicas en Niñez, Adolescencia y Familia	deborahzagaglia@gmail.com	2613024781	1540/13022020	192	3/2 20:14
92	ZAGAGLIA, Déborah Beatriz	27-32510730-3	Prof. y Lic. en Psicológica/Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación /Lic. en Ciencias Pedagógicas	lauraolgazanetti@yahoo.com.ar	4306206/26166637	0841/14022020	90	
93	ZANETTI, Laura Olga	27-16553818-3	Lic. en Comunicación Social	licdariozogbi@gmail.com	2615115932	1012/14022020	54	14/2 11:07
94	ZOGBI, Dario Mariano	20-25782724-1						

*Handwritten notes:*  
 30-713-518  
 70023265

*Handwritten notes:*  
 Mirate Rosado  
 30-713-518  
 20-815-81

*Handwritten notes:*  
 33-9679  
 33-9679

*Stamp:*  
 Mariana Navarra  
 Secretaria  
 33-9679

*Handwritten notes:*  
 Ortiz, Rosario  
 34-854-351

*Stamp:*  
 Gabriela Gómez Alonso  
 Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación  
 Esp. en Docencia Universitaria  
 RECTORA - F.E. 3 - 1º 9º

*Handwritten notes:*  
 33-9679